



El Instituto de Geología de la UNAM tiene más de 100 años de historia dedicado a la investigación de vanguardia en Ciencias de la Tierra, con fuertes componentes de docencia y divulgación que lo han convertido en un referente nacional e internacional. La Universidad Nacional Autónoma de México es la más grande e importante universidad de México e Iberoamérica, reconocida en el mundo académico como una institución de excelencia.

El Instituto de Geología (IGI), a efecto de realizar una contratación para obra determinada, con fundamento en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, invita a las personas que reúnan los requisitos aquí señalados a participar en el proceso de selección para ocupar la posición equivalente a **Técnico Académico Titular A de Tiempo Completo**, a contrato en el área del conocimiento de **Geología de campo y cartografía geológica**, con un sueldo mensual de \$18,703.24, más estímulos económicos y prestaciones laborales, de acuerdo a las siguientes:

Bases:

1. Tener una licenciatura en Ciencias de la Tierra, Geociencias o Ingeniería Geológica.
2. Tener un título de Maestro en Ciencias de la Tierra o superior.
3. Ser menor de 37 años para los hombres y 39 años para las mujeres.
4. Tener una amplia experiencia en geología de campo y cartografía geológica en una amplia gama de ambientes geológicos (provincias ígneas, metamórficas, sedimentarias, mineras, altamente deformadas y tectónicamente activas) y a diferentes escalas (de regional a detallada).
5. Conocimiento amplio y actualizado sobre el uso de Sistemas de Información Geográfica aplicados al análisis geológico, y de software que permita visualizar rasgos geológicos en tres dimensiones.
6. Conocimientos de geomorfología y de técnicas de análisis geomorfológico.
7. Con las habilidades y los conocimientos siguientes:
 - a. Tener conocimiento en geología estructural, estratigrafía y petrología, y experiencia para documentar en campo rasgos geológicos relacionados con estos temas.
 - b. Se espera que interactúe con especialistas de diversos campos, por lo que debe de contar con conocimientos en una amplia gama de especialidades de las ciencias de la Tierra.
 - c. Debe tener un conocimiento actualizado sobre primeros auxilios.
 - d. Experiencia en manejo de grupos de trabajo en campo, incluidas zonas de acceso difícil y relieve escarpado.

Las actividades de la posición equivalente a técnico-académico incluyen apoyar a los diversos proyectos de investigación del Departamento de Procesos Litosféricos en trabajo de campo, cartografía geológica, apoyar en la impartición de cursos de Geología de campo y Cartografía geológica a nivel de licenciatura y de maestría, apoyar en la edición de mapas, secciones geológicas y esquemas tridimensionales para publicaciones (de artículos científicos, artículos de divulgación y de mapas geológicos), y buscar financiamiento para proyectos PAPIME que permita divulgar y promover el trabajo

de campo que se hace en el IGI.

Prueba:

La prueba teórico-práctica consistirá en dos partes:

1. Presentar prueba sobre conocimientos de cartografía geológica y geomorfológica, incluido el manejo de sistemas de información geográfica
2. Realizar una presentación sobre alguna de las zonas estudiadas por el candidato en donde se expliquen en detalle los principales rasgos geológicos, estratigráficos y estructurales, así como la estrategia y técnicas que utilizó para su cartografía.

Para participar los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del IGI ubicada en la planta baja del edificio principal del mencionado instituto en Ciudad Universitaria en la Ciudad de México, a más tardar el **25 de julio de 2022**, antes de las 14:00 horas, zona horaria de la Ciudad de México, para presentar los siguientes documentos:

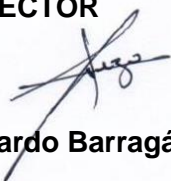
- a) Una carta, dirigida al director del IGI de la UNAM, solicitando ser considerado en el concurso y exponiendo los motivos para querer ocupar la posición.
- b) Currículum vitae (especificando fecha de nacimiento) acompañado de un CD con las copias de los documentos probatorios que lo acrediten.
- c) Constancia de grados o títulos de licenciatura, maestría y, en su caso, doctorado.
- d) Copia del pasaporte, en caso de no ser de nacionalidad mexicana y copia de la forma migratoria vigente en caso de encontrarse en México.
- f) Dos cartas de recomendación.

Los documentos (con excepción de los probatorios del CV incluidos en el CD referido), también deberán ser enviados en archivo digital a las direcciones de correo electrónico de la Secretaría Académica: academicaigl@geologia.unam.mx y secacademica@geologia.unam.mx. Desde la Secretaría Académica se les comunicará a los aspirantes acerca de los pormenores para la realización de la prueba y el mecanismo de la entrega de su plan de trabajo. Los aspirantes también se entrevistarán con el Comité de Selección *Ad Hoc* del IGI.

Una vez realizadas la prueba y la entrevista, los expedientes de los candidatos serán analizados primero por el Comité *Ad Hoc*, posteriormente por el Consejo Interno del IGI y después por la Comisión Dictaminadora del IGI. Finalmente, el expediente del participante seleccionado será remitido para su análisis y aprobación definitiva al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

Cabe señalar que el presente procedimiento no constituye un Concurso de Oposición Abierto para ingreso en términos del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y por lo tanto la decisión que se tome para la contratación es inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 27 mayo 2022.
EL DIRECTOR



Dr. Ricardo Barragán Manzo